

520

SECRETARIA: Santiago de Cali, marzo 30 del año 2022.- A Despacho del señor juez el presente proceso, informándole que para el día 04 de abril del corriente año, a las 2:00 p.m., previamente se había programado la misma fecha y hora para llevar a cabo audiencia en otro proceso. Igualmente le informo que el perito designado en el auto que decretó pruebas dentro del presente asunto no ha comparecido al Despacho a fin de posesionarse, pese a habersele enviado la respectiva comunicación. Provea.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Rad. 7600131030052013-00415-00

Santiago de Cali, treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede, el Juzgado

DISPONE

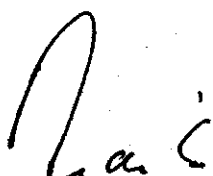
1.- REPROGRAMAR la fecha que había sido señalada para continuar la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento dentro del presente proceso, para la hora de las **02:00 p.m.** del día **TREINTA (30)** del mes de **MAYO** del presente año.

2.- Releva del cargo de perito topógrafo al señor RAUL LOZANO REYES, y en su reemplazo designase a l(a) Dr(a) **EIDER SAUL POLANC O TROCHEZ**, a quien se puede localizar en la **Carrera 63B No. 5-31, o en la Carrera 8 No. 7-26 oficina 301 de esta ciudad, teléfonos de contacto 3960217, 8893562 y 8891998** tomado(a) de la lista de de auxiliares de la justicia, a quien se le comunicará su designación, para que una vez acepte el cargo tome posesión del mismo. Libresele la correspondiente comunicación.

3.- PREVENIR a las partes a fin de que procuren la comparecencia de las personas cuya declaración fue solicitada por cada una de ellas, en la fecha y hora para la cual se está reprogramando la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento en este proceso.

NOTIFIQUESE

El Juez,


RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **047** DE HOY **Mar- 31 2022**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS